



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

DECRETO DE ALCALDÍA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE TAQUILLERO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE TORREJÓN DEL REY DURANTE LA TEMPORADA 2019 CONCURSO DE MÉRITOS.

Expirado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases de Selección que han de regir el concurso de méritos para cubrir TRES plazas de TAQUILLERO de la Piscina Municipal del Ayuntamiento de Torrejón del Rey durante la temporada 2019, aprobadas mediante Resolución de esta Alcaldía del 14 de mayo de 2019, por el presente, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas.

SEGUNDO. La lista de aspirantes admitidos y excluidos se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrejón del Rey desde el día de la fecha.

ADMITIDOS:

Nº DE REG	ADMITIDO/EXCLUIDO
1304	ADMITIDO
1312	ADMITIDO
1318	ADMITIDO
1384	ADMITIDO
1396	ADMITIDO
1415	ADMITIDO
1416	ADMITIDO

EXCLUIDOS:

TERCERO. Nombramiento de los miembros del Tribunal:

- Presidenta: Yolanda Cuadrado Ortega (Funcionaria del Ayuntamiento de Torrejón del Rey)
- Secretario: Vidal Enrique Ruiz Diaz (Secretario del Ayuntamiento de Torrejón del Rey)
- Vocales: María José Arroyo Menéndez (Personal Laboral Mancomunidad Campiña Baja).

Peña Caballero García (Personal laboral Ayuntamiento de El Casar)

CUARTO: Los aspirantes disponen de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estimes oportunas.

Torrejón del Rey, a 30 de mayo de 2019

LA ALCALDESA

Fdo.- Bárbara García Torijano